



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA, PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **22 días del mes de mayo del año 2018**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Justicia**, Diputados: Carlos Mario Villanueva Tenorio, Mario Baeza Cruz y Juan Ortiz Vallejo; los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, María Yamina Rosado Ibarra y Teresa Sonia López Cardiel; y los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, Diputados: Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila y Carlos Mario Villanueva Tenorio, bajo la presidencia del **Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio**, y con la asistencia de la Diputada Marcelina de Jesús Sagrero Balado, integrante de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.-Pase de lista de asistencia. 2.-Instalación de la reunión de las Comisiones de Justicia, Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. 3. Análisis, estudio y discusión de las Iniciativas de Decreto: por el que se reforma el artículo 538 y se adiciona el artículo 538 bis del Código Civil Para del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila; y por el que se reforma el primer párrafo, se adiciona un segundo y tercer párrafo, recorriéndose el subsecuente, al artículo 538 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA, PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2018.

por la Diputada Silvia de los Angeles Vázquez Pech. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto el orden del día, informando el Diputado Secretario la asistencia de **3 Diputados de la Comisión de Justicia, 3 Diputados de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y 3 Diputados de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.** -----

Habiendo quórum, el Diputado Presidente **declaró instalada la reunión de las Comisiones de Justicia, Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las 11:35 horas del día 22 de mayo de 2018.** -----

Inmediatamente el Diputado Presidente solicito se justifiquen las inasistencias de los Diputados Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Ramón Javier Padilla Balam. -----

Seguidamente se procedió con el **análisis, estudio y discusión de las Iniciativas de Decreto: por el que se reforma el artículo 538 y se adiciona el artículo 538 bis del Código Civil Para del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila; y por el que se reforma el primer párrafo, se adiciona un segundo y tercer párrafo, recorriéndose el subsecuente, al artículo 538 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo,**



“2018, Año por una educación inclusiva”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA, PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2018.

presentada por la Diputada Silvia de los Angeles Vázquez Pech. -----

Por lo que el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica de las iniciativas en análisis. En consecuencia, el personal jurídico señaló el objeto de las iniciativas, así como observaciones a las mismas. -----

Después se procedió con **la intervención de los Diputados**, haciendo uso de la voz los el Diputado Secretario, la Diputada Teresa Sonia López Cardiel, el Diputado Presidente, la Diputada María Yamina Rosado Ibarra, quienes manifestaron su postura respecto de la iniciativa planteada, así como cuestionamientos y propuestas en relación a la misma, siendo estas atendidas por el área jurídica. -----

Durante las participaciones se tomó la asistencia del Diputado Luis Ernesto Mis Balam por lo que se continuó la reunión con 4 diputados integrantes de la Comisión de Justicia y de la Diputada Gabriela Angulo Sauri, continuándose con 4 diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. -----

Del resultado de las intervenciones de los diputados, el área jurídica procedió a dar lectura a las propuestas efectuadas. Manifestándose al respecto el Diputado Secretario y el Diputado Presidente, por lo que, en razón de lo analizado, el Diputado Presidente declaró un receso. -----

-----RECESO-----



"2018, Año por una educación inclusiva"

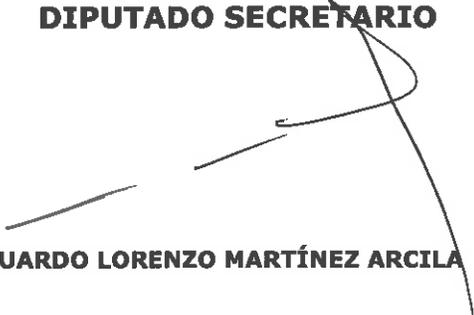
ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA, PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2018.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIPUTADO SECRETARIO


DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO


DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA